

CITANTE

HERNÁN SALAZAR ESCOBAR

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			23	Ordinaria	x	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	Plataforma Microsoft Teams		9:00	11:40
23	09	2020				

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum
2. Aprobación del orden de día
3. Aprobación Acta No. 22
4. Posesión del representante de los estudiantes del Consejo de Facultad
5. Informe del Académico
6. Solicitud de jefes
7. Solicitud de docentes enlace de Maestrias
8. Solicitud docentes
9. Solicitud movilidad docentes
10. Solicitud movilidad estudiantes
11. Propositiones y varios
12. Compromisos

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum

La Secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y se verifica que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Presidente del Consejo: Hernán Salazar Escobar

Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Diana Alexandra Orrego Metaute

Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva

Representación docente: Andrés Felipe Vargas Ramírez.

Representante de estudiantes: Julián Andrés Machado Flórez

Secretaria: Miriam Janet Gil Garzón

AUSENTE

Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Vacante

Representante de los egresados. Vacante

2. Lectura y aprobación del Orden del día

Sometido a consideración de los señores Consejeros, el orden del día fue aprobado.

3. Lectura y aprobación del Acta No. 22

Leída el acta No 22 sesión ordinaria del 10 de septiembre, realizada por la *plataforma Microsoft Teams*, fue aprobada sin modificaciones.

4. Posesión representante de los estudiantes al Consejo de Facultad

El estudiante JULIÁN ANDRÉS MACHADO FLÓREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.078.639.154, toma posesión del cargo para el cual fue elegido como representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad el 9 de septiembre del año en curso, para un período de un año contado a partir del momento de su posesión. Se firma el acta de posesión por la presidente del Consejo de Facultad Ciencias Exactas y Aplicadas y por el estudiante.

5. Informe del Consejo Académico

El decano presenta el informe del Consejo Académico celebrado le 21 de septiembre.

- Se acepto la prorroga de extensión de la Comisión Juan José Arbelaez y no se aceptan los cambios de productos, pues el docente firmo una resolución aceptando la comisión con los respectivos productos, los cuales han variado entre docentes de acuerdo a los planes de acción de la Institución. Si el tiempo no es sufiiente para el cumplimiento de entrega de estos, el docente podrá solicitar prórroga para la entrega de los productos.
- Se presentan la oferta de cupos para 2021-1 de los programas, no fueron aprobados hasta tanto no tenga en cuenta todos los factores que influyen en la oferta.
- Se avala la matricula extemporánea de estudiantes que realizaron prematricula y no acentaron la matricula y han estado asistiendo a las clases y presentando evaluaciones. Los jefes de programa debe realizar la matricula..

- Se ratifica la decisión de anulación de examen de cálculo integral de la estudiante Tatiana Andrade Andrade, la cual quedo pendiente de veirificación por las partes involucradas, de la misma manera acepta la decisión de no sanción disciplinaria por parte del Consejo de Ingeniería.

Es necesario realizar campaña en pro-antofraude para evitar prácticas que dejan mal la Institución.

- La implementación de evaluaciones secuenciales de Ciencias básicas, queda pendiente reunión con Vicerrectoria para revisión.
- Nuevamente se programan las sesiones de Consejo Académico la primera y tercera semana.
- No se pudo conceder garantías para protesta del lunes 21 desde el Académico, puesto que la sesión se realizó el mismo día de la protesta.
- El 1 de octubre se realizará un acto en reconocimiento y divulgación de la Reacreditación Institucional.
- Llegaron computadores donados por Sapiencia para entregar a estudiantes.

6. Solicitud jefes de programa

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MANOSALVA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la situación de los docentes de cátedra de la Maestría en Desarrollo Sostenible, Jorge Aubad Echeverri y Juan Camilo Jaramillo Posada, quienes para su proceso de contratación requieren realizarse exámen preocupacional y debido a las condiciones de su situación de vida, no están dispuestos a exponerse, arriegandose a una contaminación por COVID-19, asi mismo en no renunciar a las asesorías de los estudiantes y continuar durante el semestre 2020-1 con las asesorías ad-honorem, el Consejo avala la solicitud y comunica a Vicerretoria de docencia la decisión.

7. Solicitud de docentes enlace

MARTA LUZ ARANGO URIBE: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que conforme a la recomendación dada por el comité curricular de la Maestría en Desarrollo Sostenible, el Consejo avala la participación del docente Juan Camilo de los Ríos Cardona, como codirector ad honorem del trabajo de grado titulado "*Evaluación de las Prácticas de Agricultura Sostenible como Estrategia de la Aplicación de EDS en la educación Básica Primaria en el Colegio Waldorf Isolda Echavarría*", del estudiante Jesús Antonio Giraldo Bernal, identificado con cédula No. 71678079, de la Maestría en Desarrollo Sostenible.

DIEGO FERNANDO URIBE YUNDA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que acorde a la recomendación dada por el comité curricular de la Maestría, el Consejo avala el nombramiento de los pares evaluadores para la entrega final de tesis de grado de los siguientes estudiantes de la Maestría en Ingeniería Biomédica:

Nombre de la Estudiante	Título Tesis de Grado	Evaluadores
Gianni Andrea Ramos Castro CC 1038130898 Director: Maria Elena Moncada Acevedo Codirector: Omar Darío Gutiérrez	<i>"Evaluación de membrana nanoestructuradas de PVA-gelatina reforzadas con óxido de grafeno (TrGO) para su posible aplicación como un sistema liberador de fármaco".</i>	Interno Paola Villegas Bolaños MSc Ciencias Químicas Ingeniera Química Externo Estefanía Correa Muñoz. MSc Ingeniería en materiales Ingeniera Química Juliana Palacio Betancur Doctora en Ciencias Químicas Química
Elizabeth Pareja Arango CC 1128482370 Director: Diana Alexandra Orrego Metaute Codirector: Juan Gonzalo Zuluaga	<i>"Metodología para la estimación de la incidencia de los contaminantes atmosféricos en la admisión Hospitalaria por enfermedades cardiorrespiratorias utilizando modelos predictivos computacionales"</i>	Interno Andrés Eduardo Castro MSc Ingeniería Ingeniero Electrónico Externo Miguel Alberto Becerra Botero Doctor Ingeniería MSc Automatización y Control Industrial Ingeniero Electrónico Diana Marcela Marín MSc Epidemiología Estadística
Juan Miguel Montoya C.C 1036606862 Director: Lina Cruz Parra Codirector: Sandra Pérez Buitrago	<i>"Metodología de Evaluación de Riesgos de Incendios en Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Mediante un Modelo de Simulación Computacional Aplicado a la Evacuación de Personas".</i>	Interno Juan Camilo Guerrero. MSc. Ingeniería Bioingeniero. Externo Ever Augusto Torres Silva. MSc Gestión Tecnológica Ingeniero Biomédico. Pedro José Tapia Escalante. MSc. Ingeniería Ingeniero Electromecánico.

DIEGO FERNANDO URIBE YUNDA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud enviada por el comité curricular de la Maestría en Ingeniería Biomédica con radicado CI202080004389 del 21 de septiembre de 2020, en la cual se solicita conceder la prórroga de un año (hasta el 12 de diciembre de 2021), para la entrega de los productos pactados por el estudiante **MANUEL JAIME MORENO CEBALLOS** identificado con cedula No. 1020435649, en retribución como beneficiario del “Programa de pasantías de investigación para estudiantes 2019 del ITM”, la cual realizo entre el 1 de noviembre y el 12 de diciembre de 2019, en la Universidad de Groningen (Países Bajos).

El Consejo de Facultad una vez analizada las justificaciones presentadas tanto por el estudiante Moreno Ceballos y el comité curricular de la Maestría en Ingeniería Biomédica, recomienda otorgar el plazo solicitado para la entrega de los productos.

8. Solicitud docentes

SARAH RUTH RÖTHLISBERGER BOOTH: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada por usted y docentes adscritos al Departamento de Ciencias Aplicadas, en la cual solicitan la expedición de paz y salvo por los productos comprometidos en el proyecto de investigación con código C693-2018, titulado “Estudio del efecto antitumoral de compuestos derivados de café en cultivos de células de cáncer colorectal”, desarrollados en el tiempo otorgado dentro de los planes de trabajo. Lo anterior para gestionar el cierre el proyecto ante Minciencias.

El Consejo una vez analizada la información entregada, decidió emitir el aval de paz y salvos a los docentes por los productos relacionados a continuación:

Nombre Investigador	Rol de participación	Semestre	Horas de pan de trabajo dedicadas al proyecto	Productos entregados por las horas en el plan de trabajo
Sarah Ruth Röthlisberger Booth	Investigador Principal	2019-1	369 horas	Avance Artículo 2D vs 3D Artículo polifenoles sometido Gestión administrativa
		2019-2	45 horas	Primer informe técnico de avance Informe de ejecución financiera
		2020-1	106 horas	Avance Artículo compuesto bioactivos Informe de actividades
Diego Fernando Uribe Yunda	Co-investigador	2019-1	198 horas	Avance Artículo 2D vs 3D
		2019-2	198 horas	Avance Artículo 2D vs 3D
		2020-1	198 horas	Avance Artículo compuesto bioactivos Informe de participación
Nini Johanna Pedroza Díaz	Co-investigador	2019-1	176 horas	Avance artículo proteómica Artículo polifenoles sometido

		2019-2	0 horas	Ninguno
		2020-1	0 horas	Ninguno
Carlos Javier Barrera Causil	Co-investigador	2019-1	0 horas	Ninguno
		2019-2	0 horas	Ninguno
		2020-1	0 horas	Ninguno

Se remite comunicación a la Dirección de Investigación para el cierre del mismo.

SANDRA SULAY ARANGO VARELA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que avala el cambio de líder del Grupo de Investigación e Innovación Biomédica – GI2B, el cual era liderado por la docente Gloria Díaz Londoño, quien renunció a su cargo en la Institución, por lo cual se designa a la docente Sandra Sulay Arango Varela como nuevo líder del grupo.

MARTA LUZ ARANGO URIBE: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica a través de la presente que el Consejo avala la participación en el proyecto de investigación P20239 titulado “**Estudio de influencia de factores y condiciones que determinan la velocidad del tráfico circulante de algunos corredores o zonas viales de la ciudad de Medellín y su impacto socioeconómico**”, presentado en la Convocatoria “*proyectos de ciencia, tecnología, innovación y creación para los grupos de investigación del ITM 2019. Modalidad Fortalecimiento*”, con una duración de 18 meses, en la cual participará como coinvestigadora, a través del grupo de Investigación Grupo de investigación Didáctica y Modelamiento en Ciencias Exactas y Aplicadas (DA VINCI) del ITM, así:

Nombre	Documento	Tipo contratación	Tiempo de dedicación (semanales)	Tipo de participación	Valor contrapartida
Marta Luz Arango Uribe	43.209.139	Docente Ocasional (Tiempo Completo)	6 horas/semana	coinvestigadora	\$ 22.790.160

9. Solicitud aval de movilidad

CAROLINA RAMÍREZ SÁNCHEZ: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que avala académicamente participar en el evento IV CONGRESO COLOMBIANO DE ELECTROQUÍMICA - 2020, con la ponencia oral de forma virtual, titulada “Efecto del a densidad de corriente aplicada en ceda Hull en la co-deposición de Cu-Zn a partir de un electrolito libre de cianuro”, los días 6 y 7 de octubre del año 2020 y asistencia al pre-congreso 5 de octubre del mismo año, ambos en modalidad virtual a través de plataforma 3D. La movilidad no está en el marco de convenios celebrados con la Institución.

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, una vez analizada la documentación presentada como soporte de su solicitud, avala por las siguientes razones:

- Con la participación en este evento, se pretende generar un espacio de intercambio académico y de formación en temas relacionados y actualizados de electroquímica, con el fin de vincular estudiantes semilleristas, jóvenes investigadores del programa de Química Industrial y docentes de la Institución.
- Disponibilidad del recurso económico aprobado para el evento.
- Dentro de las estrategias e indicadores para el programa de Química Industrial, con esta participación se apunta al fortalecimiento de las siguientes estrategias:
 - (1) Relacionamiento con grupos de investigación, centros de pensamiento y de excelencia internacionales
 - (2) Generación de nuevo conocimiento y apropiación social del mismoConsiderando que este evento puede propiciar la comunicación bilateral con otros investigadores con los que se compartan intereses mutuos en el marco de la electroquímica.
- La movilidad le dará soporte a las actividades de internacionalización que constituyen uno de los insumos para los procesos de renovación de registro calificado de programa de Química Industrial.

La temática del evento es de gran pertinencia y complemento a las actividades que la docente realiza y desarrolla con los estudiantes en asignaturas de Programa, en el semillero Estudios de Retos Químicos y del grupo de investigación Alquimia. Adicionalmente, considerando que el grupo mejoró su clasificación ascendiendo a la categoría A, el nivel de producción y gestión debe privilegiarse en pro de elevar los indicadores que permitan el ascenso a la categoría A1.

Los aspectos mencionados en los campos anteriores evidencian las ventajas que para la Facultad tendrá esta movilidad. Un aspecto muy valioso con estas participaciones es la de permear a nuestros estudiantes con un imaginario que los convierta en ciudadanos globales, un aspecto fundamental que se ha procurado cultivar en la Institución.

- Los productos en retribución son:
 - (1) Publicación de trabajo en extenso en los proceedings del evento con registro ISBN.
 - (2) Socialización del curso pre-congreso con estudiantes de Química Analítica II y semillero "Estudios de Retos Químicos"

Los cuales se alinean y apuntan a la realización de los aspectos mencionados en los ítems anteriores.

- En medio de la contingencia mundial que atravesamos, este evento, y la participación en el mismo, dan cuenta de las alternativas de internacionalización y de los esfuerzos por continuar ininterrumpidamente con la generación de espacios de debate y de construcción científica, a los que vale la pena pertenecer y participar.

OMAR DARÍO GUTIÉRREZ FLÓREZ: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que avala académicamente participar como asistente en el evento **IV CONGRESO COLOMBIANO DE ELECTROQUÍMICA - 2020**, a llevarse a cabo entre los días 6 y 7 del presente año y en el curso pre-congreso a realizarse el 5 de octubre, ambos en modalidad virtual. La movilidad no está en el marco de convenios celebrados con la Institución.

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, una vez analizada la documentación presentada como soporte de su solicitud, avala por las siguientes razones:

- Con la participación en este evento, se pretende generar un espacio de intercambio académico y de formación en temas relacionados y actualizados de electroquímica, con el fin de vincular estudiantes semilleristas, jóvenes investigadores del programa de Química Industrial en el cual el docente tiene su carga académica directa y docentes de la Institución.
- Disponibilidad del recurso económico aprobado para el evento.
- Dentro de las estrategias e indicadores para el programa de Química Industrial, con esta participación se apunta al fortalecimiento de las siguientes estrategias:
 - (1) Relacionamiento con grupos de investigación, centros de pensamiento y de excelencia internacionales
 - (2) Generación de nuevo conocimiento y apropiación social del mismoConsiderando que este evento puede propiciar la comunicación bilateral con otros investigadores con los que se compartan intereses mutuos en el marco de la electroquímica.
- La movilidad le dará soporte a las actividades de internacionalización que constituyen uno de los insumos para los procesos de renovación de registro calificado de programa de Química Industrial e Ingeniería Biomédica.

La temática del evento es de gran pertinencia y complemento a las actividades que el docente realiza y desarrolla con los estudiantes en asignaturas del Programa, en semilleros del Programa y en las líneas de investigación del grupo de investigación Alquimia. Adicionalmente, considerando que el grupo mejoró su clasificación ascendiendo a la categoría A, el nivel de producción y gestión debe privilegiarse en pro de elevar los indicadores que permitan el ascenso a la categoría A1. Los aspectos mencionados en los campos anteriores evidencian las ventajas que para la Facultad tendrá esta movilidad. Un aspecto muy valioso con estas participaciones es la de permear a

nuestros estudiantes con un imaginario que los convierta en ciudadanos globales, un aspecto fundamental que se ha procurado cultivar en la Institución.

- Los productos en retribución son:

- (1) Constancia de participación en el evento como asistente.
- (2) Socialización del curso pre-congreso con estudiantes de los cursos que actualmente dirige.

Los cuales se alinean y apuntan a la realización de los aspectos mencionados en los ítems anteriores.

En medio de la contingencia mundial que atravesamos, este evento, y la participación en el mismo, dan cuenta de las alternativas de internacionalización y de los esfuerzos por continuar ininterrumpidamente con la generación de espacios de debate y de construcción científica, a los que vale la pena pertenecer y participar

PAOLA ANDREA VILLEGAS BOLAÑOS: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que avala académicamente participar como asistente en el evento **IV CONGRESO COLOMBIANO DE ELECTROQUÍMICA - 2020**, a llevarse a cabo entre los días 6 y 7 del presente año y en el curso pre-congreso a realizarse el 5 de octubre, ambos en modalidad virtual. La movilidad no está en el marco de convenios celebrados con la Institución.

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, una vez analizada la documentación presentada como soporte de su solicitud, avala por las siguientes razones:

- Con la participación en este evento, se pretende generar un espacio de intercambio académico y de formación en temas relacionados y actualizados de electroquímica, con el fin de vincular estudiantes semilleristas, jóvenes investigadores del programa de Química Industrial y docentes de la Institución.
- Disponibilidad del recurso económico aprobado para el evento.
- Dentro de las estrategias e indicadores para el programa de Química Industrial, con esta participación se apunta al fortalecimiento de las siguientes estrategias:
 - (1) Relacionamiento con grupos de investigación, centros de pensamiento y de excelencia internacionales
 - (2) Generación de nuevo conocimiento y apropiación social del mismo.

Considerando que este evento puede propiciar la comunicación bilateral con otros investigadores con los que se compartan intereses mutuos en el marco de la electroquímica.

- La movilidad le dará soporte a las actividades de internacionalización que constituyen uno de los insumos para los procesos de renovación de registro calificado de programa de Química Industrial.

La temática del evento es de gran pertinencia y complemento a las actividades que la docente realiza y desarrolla con los estudiantes en asignaturas de Programa, en el semillero Estudios de Retos Químicos y del grupo de investigación Alquimia. Adicionalmente, considerando que el grupo mejoró su clasificación ascendiendo a la categoría A, el nivel de producción y gestión debe privilegiarse en pro de elevar los indicadores que permitan el ascenso a la categoría A1.

Los aspectos mencionados en los campos anteriores evidencian las ventajas que para la Facultad tendrá esta movilidad. Un aspecto muy valioso con estas participaciones es la de permear a nuestros estudiantes con un imaginario que los convierta en ciudadanos globales, un aspecto fundamental que se ha procurado cultivar en la Institución.

- Los productos en retribución son:

(3) Constancia de participación en el evento como asistente.

(4) Socialización del curso pre-congreso con estudiantes de Seminario de Tópicos especiales y semillero "Estudios de Retos Químicos"

Los cuales se alinean y apuntan a la realización de los aspectos mencionados en los ítems anteriores.

- En medio de la contingencia mundial que atravesamos, este evento, y la participación en el mismo, dan cuenta de las alternativas de internacionalización y de los esfuerzos por continuar ininterrumpidamente con la generación de espacios de debate y de construcción científica, a los que vale la pena pertenecer y participar.

JENNIFER LAVERDE MÚNERA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que avala académicamente participar como asistente en el evento **IV CONGRESO COLOMBIANO DE ELECTROQUÍMICA - 2020**, a llevarse a cabo entre los días 6 y 7 del presente año y en el curso pre-congreso a realizarse el 5 de octubre, ambos en modalidad virtual. La movilidad no está en el marco de convenios celebrados con la Institución.

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, una vez analizada la documentación presentada como soporte de su solicitud, avala por las siguientes razones:

- Con la participación en este evento, se pretende generar un espacio de intercambio académico y de formación en temas relacionados y actualizados de electroquímica, con el fin de vincular

estudiantes semilleristas, jóvenes investigadores del programa de Química Industrial y docentes de la Institución.

- Disponibilidad del recurso económico aprobado para el evento.
- Dentro de las estrategias e indicadores para el programa de Química Industrial, con esta participación se apunta al fortalecimiento de las siguientes estrategias:
 - (1) Relacionamiento con grupos de investigación, centros de pensamiento y de excelencia internacionales
 - (2) Generación de nuevo conocimiento y apropiación social del mismoConsiderando que este evento puede propiciar la comunicación bilateral con otros investigadores con los que se compartan intereses mutuos en el marco de la electroquímica.
- La movilidad le dará soporte a las actividades de internacionalización que constituyen uno de los insumos para los procesos de renovación de registro calificado de programa de Química Industrial.

La temática del evento es de gran pertinencia y complemento a las actividades que la docente realiza y desarrolla con los estudiantes en la asignatura de Química Analítica II. Adicionalmente, considerando que el grupo de Investigación Alquimia mejoró su clasificación ascendiendo a la categoría A, el nivel de producción y gestión debe privilegiarse en pro de elevar los indicadores que permitan el ascenso a la categoría A1.

Los aspectos mencionados en los campos anteriores evidencian las ventajas que para la Facultad tendrá esta movilidad. Un aspecto muy valioso con estas participaciones es la de permear a nuestros estudiantes con un imaginario que los convierta en ciudadanos globales, un aspecto fundamental que se ha procurado cultivar en la Institución.

- Los productos en retribución son:
 - (5) Constancia de participación en el evento como asistente.
 - (6) Socialización del curso pre-congreso con estudiantes de Química Analítica II

En medio de la contingencia mundial que atravesamos, este evento, y la participación en el mismo, dan cuenta de las alternativas de internacionalización y de los esfuerzos por continuar ininterrumpidamente con la generación de espacios de debate y de construcción científica, a los que vale la pena pertenecer y participar.

10. Solicitud de movilidad de estudiantes

CAROLINA RAMÍREZ SÁNCHEZ: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud y decidió dar aval académico para participar como asistentes a estudiantes del programa **QUÍMICA INDUSTRIAL** en el evento **IV CONGRESO COLOMBIANO DE ELECTROQUÍMICA - 2020**, a llevarse a cabo entre los días 6 y 7 del presente año y en el curso pre-congreso a realizarse el 5 de octubre, ambos en modalidad virtual, a través de plataforma 3D.

Nombre Completo	Documento	Semestre	Promedio acumulado	Semillero
Jeferson Fernando Franco Múnera	1017275895	7	4.3	Semillero de Estudios de Retos Químicos
Brahian Rodríguez Muñoz	1234990625	8	3.7	
Cristina Isabel Oquendo Restan	1037656522	8	3.8	
Natalia Hernández Fernández	1000445087	6	4.1	
Juan Fernando Bedoya	1216728767	8	4.3	
Andrés Julián Londoño	1040323908	9	3.9	
Cindy Yulissa Julio Tuberquía	1193117638	6	3.7	
Brayan Alexis Chavarro Hurtado	1004158989	7	3.9	Chemtrónica
Danilo Gómez Rios	1193151446	4	4.1	
Jefferson Arley Pinzón Chavarro	1012457750	3	4.2	
Santiago Correa Restrepo	1035922398	8	3.8	
Valeria Correa Gallego	1020447041	8	4.2	Catalizadores
Estéfany Bedoya Cortés	1152458850	8	3.8	
Juan Pablo Yela Bermúdez	1017258509	9	3.8	
Mateo Moreno Giraldo	1036404843	8	3.9	
Carolina Ramón Palacio	1035431032	10	4.2	Semillero de Estudios de Retos Químicos Jóvenes Investigadoras
Sara Rios Aguirre	1017275698	7	3.9	

La movilidad no está en el marco de convenios celebrados con la Institución.

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, una vez analizada la documentación presentada como soporte de su solicitud, avala por las siguientes razones:

- Con la participación en este evento, se pretende generar un espacio de intercambio académico y de formación en temas relacionados y actualizados de electroquímica, con fin de mantener a los estudiantes en los semilleros, obtener mayor participación como jóvenes investigadores del programa de Química Industrial e incrementar el interés por la investigación.
- Disponibilidad del recurso económico aprobado para el evento.

- Dentro de las estrategias e indicadores para el programa de Química Industrial, con esta participación se apunta al fortalecimiento de las siguientes estrategias:
(1) Relacionamiento con grupos de investigación, centros de pensamiento y de excelencia internacionales
(2) Generación de nuevo conocimiento y apropiación social del mismo.

Considerando que este evento puede propiciar la comunicación bilateral con otros estudiantes e investigadores con los que se compartan intereses mutuos en el marco de la electroquímica.

- La movilidad le dará soporte a las actividades de internacionalización que constituyen uno de los insumos para los procesos de renovación de registro calificado de programa de Química Industrial.

La temática del evento es de gran pertinencia y complemento a las actividades que los estudiantes realizan y desarrollan en asignaturas del Programa, en los semilleros y en algunos casos en el grupo de investigación Alquimia. Adicionalmente, considerando que el grupo mejoró su clasificación ascendiendo a la categoría A, el nivel de producción y gestión debe privilegiarse en pro de elevar los indicadores que permitan el ascenso a la categoría A1.

Los aspectos mencionados en los campos anteriores evidencian las ventajas que para la Facultad y el programa tendrá esta movilidad. Un aspecto muy valioso con estas participaciones, nuestros estudiantes con un imaginario iniciarán su camino a convertirse en ciudadanos globales, un aspecto fundamental que se ha procurado cultivar en la Institución.

- Los productos en retribución son:

(1) Constancia de participación en el evento como asistente.

- En medio de la contingencia mundial que atravesamos, este evento, y la participación en el mismo, dan cuenta de las alternativas de internacionalización y de los esfuerzos por continuar ininterrumpidamente con la generación de espacios de debate y de construcción científica, a los que vale la pena pertenecer y participar.

11. Proposiciones y varios

El representante de los profesores, Andrés Felipe Vargas, solicita información de la solicitud de reevaluación de horas en el plan de trabajo para liderar semillero, el decano le comunica que se analizará en el Académico y escalar al Directivo. También informa que todos los decanos apoyaron la solicitud.

La jefa de Ciencias Aplicadas, Diana Alexandra Orrego informa que la visita de pares para Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico ya está programada para la última semana de octubre, además informa que ya fueron aceptados los pares propuestos. Solicita revisión de la presentación por parte del Decano con el fin de contextualizarlo y sincronizar la presentación.

El jefe de Ciencias Ambientales y de la Construcción, José Luis González, informa que se han presentado inconsistencias con los resultados de las encuestas de Bioseguridad enviadas por Bienestar, puesto que han permitido que los estudiantes elaboren varias veces la encuesta generando resultados diferentes. Se le solicita enviar las inconsistencias para su evaluación y seguimiento.

El decano, Hernán Salazar, informa que a raíz de los problemas presentados en los exámenes el semestre pasado por la dificultad que presentaban los estudiantes para subir las evidencias de los exámenes y la dificultad de realizar un seguimiento a estos por la utilización de diferentes plataformas; desde el Departamento de Educación y Ciencias Básicas de básicas se realizarán por la página de Educación y Ciencias Básicas, con formato establecido, con preguntas aleatorias y secuencial, puesto que difícil controlar a estudiante por vía remoto. Sin obligatoriedad para los docentes y con el fin de evitar los mismos inconvenientes del semestre pasado.

Es importante conservar la calidad de los cursos y garantizar que los estudiantes sean quienes presentan las evaluaciones conciente y éticamente.

12. Compromisos

No quedan pendientes

Agotado el orden del día a las 11:40 se levanta la sesión.



HERNÁN SALAZAR ESCOBAR
Presidente



MIRIAM JANET GIL GARZÓN
Secretario

Anexos: Solicitudes, respuestas

GESTIÓN DOCUMENTAL. Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).